LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016
"ADQUISICION DE DATALOGGER Y OTROS"
ID: 309391

ACLARACION N° 2

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010 emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas a los potenciales oferentes:

CONSULTA N° 01

En la Sección III. Suministros Requeridos, Capitulo 1. Especificaciones Técnicas, ítem 1. Datalogger de Estación Meteorológica (EMA), se indica que el Datalogger ofertado deberá de ser totalmente compatible con los sensores que se mencionan a continuación y cuya marca, modelo y características técnicas están explicadas en el apartado "ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS SENSORES DE LA EMA DMH". Sin embargo, en el pliego no se encuentra el mencionado apartado, con las Especificaciones Técnicas de los sensores de la DMH, razón por la que solicitamos por favor facilitar dicha documentación.

RESPUESTA:

Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 02

En la Sección III. Suministros Requeridos, Capitulo 1. Especificaciones Técnicas, ítem 1. Datalogger de Estación Meteorológica (EMA), se indica que el Datalogger ofertado deberá estar acompañado de sus respectivos manuales, hoja técnica y diagramas de conexión en el idioma Español. Al respecto, respetuosamente solicitamos sean aceptados los manuales, hoja técnica y diagramas de conexión en idioma Inglés, considerando que es el idioma original de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro.

RESPUESTA: Ajustarse a lo establecido en la Sección III Suministros Requeridos, Capitulo 1. Especificaciones Técnicas del PBC.

CONSULTA N° 03

En la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, item 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), se expresa en el sub-item Temperatura de operación de consola: +14° a +140°F (-10° a +60°C), sin embargo en el sub-item Temperatura Interior (sensor ubicado en la consola) se indica +32° a +140°F (0° a +60°C). Al respecto respetuosamente solicitamos sea indicada la temperatura de operación de +32° a +140°F (0° a +60°C), teniendo en cuenta además que es el rango de lectura de temperatura de la consola, requerido en el pliego.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 04

Referente a la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, ítem 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-ítem Consumo de corriente de la consola, solicitamos también

Abg. JULIAN ... Coordinador UOC - DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

sean aceptados equipos de 0,9mA promedio, 30mA pico, de forma a permitir la participación de mayor número de oferentes.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 05

Acerca de la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, ítem 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-ítem Duración de las baterías de la consola, solicitamos que también pueda ser aceptada la duración de hasta 9 meses.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 06

Con respecto a la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, ítem 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-item Dimensiones de la consola con antena, solicitamos que también puedan ser aceptadas consolas con dimensiones similares a la pedida; 10,625" x 6,125" x 1,625" (270 mm x 156 mm x 41 mm), teniendo en cuenta que no afectará de manera alguna el funcionamiento del sistema, y de modo a posibilitar las ofertas de más fabricantes.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 07

Acerca de la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, item 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-item Consumo de corriente de la EMA, respetuosamente solicitamos que también sean aceptadas estaciones con consumo de 0,14mA (promedio), 30mA (pico), de manera a no restringir la participación de mayor cantidad de oferentes.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 08

Referente a la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, item 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-item Baterías, se indican baterías de 2 – 1,2 Voltios de NiCad celdas C., respetuosamente solicitamos que para las EMA también sean aceptadas baterías de NiMH (Níquel-Hidruro Metálico), teniendo en cuenta que pueden almacenar más energía y son menos perjudiciales para el medio ambiente, que las de NiCad.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 09

Respecto a la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, item 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-item Duración de Baterías: (3-Volt Celdas de litio) hasta 2 años, 1 año sin sol, solicitamos respetuosamente que también pueda ser aceptada la duración de la batería de 8 meses sin sol.

Abg. JULIAN PA... Coordinador UOC DINAC

Luis Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 10

Referente a la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, item 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-item Tipo de sensor de temperatura: Termistor de alambre de platino, solicitamos respetuosamente que también sea aceptado el sensor de Diodo de silicio de Juntura PN, considerando que los fabricantes utilizan diferentes tipos de sensores de temperatura para las EMA, cumpliendo con las mismas funciones, y de manera a habilitar la participación de más oferentes.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 11

Referente a la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, item 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-item Velocidad del viento. Longitud máxima del cable: 540' (165m), por favor solicitamos que también sea aceptada la longitud máxima del cable de 240' (73m), de forma a permitir la participación de mayor cantidad de oferentes.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 12

Con respecto a la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, item 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-item Rango de Tormenta diaria/ Precipitación diaria 0 a 99.99" (0 a 9999 mm), solicitamos sea aceptado el rango de 0 a 99,99" (0 a 999,8 mm).

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 13

Con respecto a la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, item 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-item Rango de Tormenta diaria/ Precipitación diaria 0 a 99.99" (0 a 9999 mm), solicitamos sea aceptado el rango de 0 a 99,99" (0 a 999,8 mm), teniendo en cuenta que el rango (0 a 9999 mm) no se corresponde con el valor del rango en pulgadas.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 14

Con respecto a la Sección III. Suministros Requeridos, capítulo 1. Especificaciones Técnicas, item 7. Estación Meteorológica Automática (EMA), sub-item Rango de Precipitación Mensual/Anual/Total: 0 a 99.99" (0 a 9999mm), solicitamos sea aceptado el rango de 0 a 199,99" (0 a 6553mm), teniendo en cuenta que el rango (0 a 19999 mm) no se corresponde con el valor del rango expresado en pulgadas.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 15

Considerando la cantidad y complejidad de los sistemas e instrumentos solicitados, respetuosamente solicitamos una extensión del plazo de apertura de ofertas, así como también del plazo de consultas, de

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC-DINAC

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

al menos 10 (diez) días calendarios, de manera a contar con el tiempo necesario para la preparación adecuada de las ofertas.

RESPUESTA: Remitirse a la Adenda N° 3.

Lic. Jorge Pérez
Jefe Int. Dpto. de Licitaciones
U.O.C. - DINAC

Abg. JULIAN PATIÑO
Coordinador
UOC - DINAC